Quito, 14 de Julio del 2.014

SEÑORA
MARÍA EUGENIA SEELIG VELÁZQUEZ
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme comunicarle que en esta fecha, la Junta General Universal Organizativa de Accionistas de la Compañía **ABANICOS Y MUESTRARIOS DE COLOR FANCOLOR S.A.**, ha tenido el acierto de nombrarle a usted para el cargo de **PRESIDENTA** de la mencionada compañía, por el plazo estatutario de **TRES AÑOS**.

La Compañía **ABANICOS Y MUESTRARIOS DE COLOR FANCOLOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de Mayo del 2.014 ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, Abogada María Augusta Peña Vásquez, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el primero de Julio de 2.014, Repertorio Número 24317, Número de Inscripción 2162.

Usted Señora María Eugenia Seelig Velázquez, se servirá dar aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Esteban Paúl Egas Figueroa
Secretario Ad-Hoc
C.C. 1720369675

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **ABANICOS Y MUESTRARIOS DE COLOR FANCOLOR S.A.**
Quito, 14 de Julio del 2.014.

María Eugenia Seelig Velázquez
C.C. 1706978903

TRÁMITE NÚM[illegible]63

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10389
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/07/2014
FECHA ACEPTACION:	14/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABANICOS Y MUESTRARIOS DE COLOR FANCOLOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706978903	SEELIG VELAZQUEZ MARIA EUGENIA	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:2162 DEL:01/07/2014 NOT:TRIGESIMA SEXTA DEL:07/05/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº [illegible]